

**CONSEJO DE FACULTAD
SESIÓN EXTRAORDINARIA****Fecha: 19 – 04 - 2023**

En la ciudad de Trujillo, siendo las 11:30 am., del miércoles 19 de abril de 2023, de conformidad con el Estatuto de la Universidad Privada Antenor Orrego, en la sala de sesiones de la FCCEE; declararon formalmente instalada la sesión extraordinaria los integrantes del Consejo de Facultad de Ciencias Económicas, bajo la presidencia del señor decano Dr. José Castañeda Nassi, con la asistencia de los siguientes Consejeros: Dra. Lucero Uceda Dávila, Dr. Ricardo León Mantilla, Dr. Sandro Barrantes García, Iris Fiestas Dejo, Dr. Luis Flores Rodríguez (Director del Programa de Estudio de Administración), Mg. Luz Gorriti Delgado (Directora del Programa de Estudio de Economía y Negocios Internacionales) y estudiante Mariateresa Rodríguez Del Águila. Actuó como Secretario el Dr. Manuel Angulo Burgos.

Comprobado el quórum reglamentario, el Sr. Presidente del Consejo declaró abierta la sesión y se procedió al desarrollo de la misma, indicándose que, con la citación, vía correo electrónico institucional, se remitió a cada consejero(a) la siguiente agenda:

- 1. EXPEDIENTES PARA GRADOS Y TÍTULOS.**
- 2. MODIFICACIÓN DE LA FECHA DE CEREMONIA ACADÉMICA DE GRADUACIÓN DE BACHILLERES – SEDE TRUJILLO.**
- 3. APROBACIÓN ASIGNACIÓN LECTIVA Y NO LECTIVA PROGRAMAS DE ESTUDIO DE ADMINISTRACIÓN Y DE ECONOMÍA Y NEGOCIOS INTERNACIONALES.**

DESARROLLO DE LA SESIÓN**1. EXPEDIENTES PARA GRADOS Y TÍTULOS.**

El señor Presidente del Consejo dio cuenta de los expedientes para grado académico de bachiller y título profesional que se han tramitado a través de los Programas de Estudio de Administración, de Contabilidad y de Economía y Negocios Internacionales, los mismos que cuenta con su visto bueno.

El señor Presidente indicó que, habiendo cumplido con el procedimiento reglamentario, solicita al Consejo aprobar los grados académicos y títulos profesionales sometidos a consideración.

GRADOS ACADÉMICOS**PROGRAMA DE ESTUDIO DE ADMINISTRACIÓN, SEDE TRUJILLO, AUTOMÁTICO:****ACUERDO:**

Aprobar el Grado Académico de Bachiller en Ciencias Económicas para los egresados:

ITURRIZAGA INDALEZ BRYAN STEVEN, BELTRAN DIAZ PEDRO JUNIOR, SILVA VILLAJULCA LEONARDO MARTIN, SALINAS BARRANTES LESLIE JOHANNA, CASANOVA BENITES JUAN JOSUE, RENGIFO CONTRERAS KARLA GIANELLA y BAZAN GOICOCHEA ANTHONY RAUL.

PROGRAMA DE ESTUDIO DE ADMINISTRACIÓN, SEDE TRUJILLO, CON EXONERACIÓN DE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN:**ACUERDO:**

Aprobar el Grado Académico de Bachiller en Ciencias Económicas para los egresados:

VILLANUEVA VALDIVIA DIANA CAROLINA, GUTIERREZ CABRERA JOSE ARTURO, CHAVEZ AGUILAR ROSARIO ANDREA, RODRIGUEZ ESPADA NAISHA LUCERO, ROCHA LOPEZ RENATA, MARREROS ALVA CHRISTHIAN MANUEL, AVALOS MANTILLA JULISSA DIANIRA, VASQUEZ SALCEDO MARCO ANTONIO, ESQUIVEL ESPINALES DIANA CRISTINA, CAMPOS HUAMANCHUMO JENNY RAQUEL, TRESIERRA RODRIGUEZ VALERIA DE FATIMA, HERRERA OCHOA FRANCES GABRIELA y REYES MELGAREJO FIORELLA DE FATIMA.



PROGRAMA DE ESTUDIO DE ADMINISTRACIÓN, FILIAL PIURA, AUTOMÁTICO:

ACUERDO:

Aprobar el Grado Académico de Bachiller en Ciencias Económicas para los egresados:

GUEVARA REYES KATYHUSKA ALYSSON MARYSSELA y CARRERA HUAMAN BRYAN JOEL.

PROGRAMA DE ESTUDIO DE ADMINISTRACIÓN, FILIAL PIURA, CON EXONERACIÓN DE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN:

ACUERDO:

Aprobar el Grado Académico de Bachiller en Ciencias Económicas para los egresados:

LOZANO ZAPATA FATIMA DE LOS MILAGROS, SEMINARIO NAVARRO MARIA STEPHANY, MORALES QUEDENA CAMILA ALESSANDRA, LAVALLE IZQUIERDO RODRIGO MANUEL, GONZALES GARRIDO NICOLE ANDREA, MITMA AGURTO KARLOS MAURICIO, RAMIREZ VILLALTA BRANDON WILAR y MERINO BERMEJO ALEXANDRA DALESSKA.

PROGRAMA DE ESTUDIO DE CONTABILIDAD, SEDE TRUJILLO, AUTOMÁTICO:

ACUERDO:

Aprobar el Grado Académico de Bachiller en Ciencias Económicas para los egresados:

IPARRAGUIRRE SALVATIERRA DEYSE MILENY, RUIZ NAVARRETE ESTEFANIA BRISET, PALOMINO SANCHEZ RENE y CONTRERAS ULLOA NICOLE ALEJANDRA.

PROGRAMA DE ESTUDIO DE CONTABILIDAD, SEDE TRUJILLO, CON EXONERACIÓN DE MONOGRAFÍA:

ACUERDO:

Aprobar el Grado Académico de Bachiller en Ciencias Económicas para las egresadas:

RODRIGUEZ RUIZ ANDREA KATHERINE, FERNANDEZ HUAYAN ALICIA CAROLINA, OCAS AGUILAR SILVIA LUZ, CALDERON ESQUERRE JAZMIN ARISOL, RODRIGUEZ BENITES ANA CRISTINA y REYES GIL ALEXANDRA NIVOLE.

PROGRAMA DE ESTUDIO DE CONTABILIDAD, FILIAL PIURA, CON EXONERACIÓN DE MONOGRAFÍA:

ACUERDO:

Aprobar el Grado Académico de Bachiller en Ciencias Económicas para las egresadas:

GOICOCHEA LALUPU ELIANE DUCIE y MORAN RUIZ MARIELA.

PROGRAMA DE ESTUDIO DE ECONOMÍA Y NEGOCIOS INTERNACIONALES, AUTOMÁTICO:

ACUERDO:

Aprobar el Grado Académico de Bachiller en Ciencias Económicas para el egresado:

SAENZ COBIAN GUSTAVO MANUEL.

PROGRAMA DE ESTUDIO DE ECONOMÍA Y NEGOCIOS INTERNACIONALES, CON EXONERACIÓN DE MONOGRAFÍA:

ACUERDO:

Aprobar el Grado Académico de Bachiller en Ciencias Económicas para los egresados:

MURGUIA YPARRAGUIRRE CRISTTEL JAZMIN, ROMAN LOZANO OLENKA SARAHI, POZO ECHE LIZETH ISABEL, SANCHEZ ESPINOZA GERARDO CAMILO y ALBITRES CISNEROS MARIA JOSE.

TÍTULOS PROFESIONALES

PROGRAMA DE ESTUDIO DE ADMINISTRACIÓN – PRESENCIAL TRUJILLO:

ACUERDO:

Aprobar el Título Profesional de Licenciada en Administración para las bachilleres:

RUIZ DIEGUEZ ANDREA FERNANDA, RUIZ LEON CYNTHIA YACORY y REYES VALDIVIEZO MARITA LIZBETH.

PROGRAMA DE ESTUDIO DE ADMINISTRACIÓN – PRESENCIAL FILIAL PIURA:

ACUERDO:

Aprobar el Título Profesional de Licenciado en Administración para los bachilleres:



ALVAREZ RIVAS ALESSANDRA, SALDAÑA ARRIETA VIVIANA DEL CARMEN y JULCAHUANGA MUÑOZ YEYSON YOSMAR.

PROGRAMA DE ESTUDIO DE CONTABILIDAD – PRESENCIAL TRUJILLO:

ACUERDO:

Aprobar el Título Profesional de Contadora Pública para las bachilleres:

TELLO OSORIO SONIA MARIA y RUIZ VASQUEZ FLOR ELENA

PROGRAMA DE ESTUDIO DE ECONOMÍA Y NEGOCIOS INTERNACIONALES:

ACUERDO:

Aprobar el Título Profesional de Economista con Mención en Negocios Internacionales para los bachilleres:

JESUS ARIAS CRISTIAN AARON y SANCHEZ CASTRO LUIS RENATO.

2. MODIFICACIÓN DE LA FECHA DE CEREMONIA ACADÉMICA DE GRADUACIÓN DE BACHILLERES – SEDE TRUJILLO.

El Presidente del Consejo hace conocer a los consejeros que mediante Resolución de Consejo de Facultad N° 050-2023-CF/CCEE-UPAO, se aprueba la realización de la “CEREMONIA ACADÉMICA DE GRADUACIÓN DE BACHILLERES EN CIENCIAS ECONÓMICAS”, Sede Trujillo y Filial Piura, para el viernes 19 (Trujillo) y el viernes 26 (Piura) de mayo del presente año, a horas 10:00 am. Asimismo, indica que los delegados de los Programas de Estudio de Administración, de Contabilidad y de Economía y Negocios Internacionales, han presentado una solicitud de cambio de fecha para la realización de la ceremonia académica de graduación para el martes 13 de junio del presente año a las 10:00 am., en el Teatro “Víctor Raúl Lozano Ibáñez”; por lo que pone en consideración del Consejo la propuesta de cambio de fecha realización de la ceremonia académica de graduación de bachilleres;

El señor decano solicitar aprobar la propuesta.

El Consejo de Facultad por unanimidad da su aprobación.

ACUERDO:

Aprobar el cambio de fecha para la realización de la CEREMONIA ACADÉMICA DE GRADUACIÓN DE BACHILLERES EN CIENCIAS ECONÓMICAS, Sede Trujillo, para el martes 13 de junio del presente año, a las 10:00 am., en el Teatro “Víctor Raúl Lozano Ibáñez”.

3. APROBACIÓN ASIGNACIÓN LECTIVA Y NO LECTIVA PROGRAMAS DE ESTUDIO DE ADMINISTRACIÓN Y DE ECONOMÍA Y NEGOCIOS INTERNACIONALES.

El Presidente del Consejo solicita se de lectura al oficio. Se procede con la lectura.

El presidente solicita la intervención del Director del Programa de Estudio de Administración.

El Mg. Luis Flores Rodríguez, manifiesta que con Oficio N° 0263-2023-PEA-FCCEE-UPAO, ha remitido al Decanato la asignación de carga lectiva y no lectiva correspondiente al Semestre Académico 2023-10, de Trujillo y Piura, para la aprobación y trámite correspondiente.

El Dr. José Castañeda Nassi, indica que el numeral 9. del Artículo 64°. del Estatuto de la Universidad establece que son atribuciones del decano, evaluar las propuestas de los directores de Programas de Estudio, referentes a la carga lectiva y no lectiva y de docentes, para su aprobación por el Consejo de Facultad; lo que pone a consideración de los consejeros para la aprobación y acuerdo respectivo.

El Consejo de Facultad por unanimidad da su aprobación.



ACUERDO:

Aprobar la asignación de carga lectiva y no lectiva a docentes del Programa de Estudio de Administración, para el Semestre Académico 2023-10, Sede Trujillo y Filial Piura.

El Presidente del Consejo solicita se de lectura al oficio. Se procede con la lectura.

El presidente solicita la intervención de la Directora del Programa de Estudio de Economía y Negocios Internacionales.

La Mg. Luz Gorriti Delgado, manifiesta que con Oficio N° 0082-2023-EMNI-FCCEE-UPAO, ha remitido al Decanato la asignación de carga lectiva y no lectiva correspondiente al Semestre Académico 2023-10, para la aprobación y trámite correspondiente.

El Dr. José Castañeda Nassi, indica que el numeral 9. del Artículo 64°. del Estatuto de la Universidad establece que son atribuciones del decano, evaluar las propuestas de los directores de Programas de Estudio, referentes a la carga lectiva y no lectiva y de docentes, para su aprobación por el Consejo de Facultad; lo que pone a consideración de los consejeros para la aprobación y acuerdo respectivo.

El Consejo de Facultad por unanimidad da su aprobación.

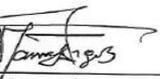
ACUERDO:

Aprobar la asignación de carga lectiva y no lectiva a docentes del Programa de Estudio de Economía y Negocios Internacionales, para el Semestre Académico 2023-10.

Siendo la 12:30 pm., del mismo día y habiéndose agotado la agenda, el señor Decano dio por concluida la sesión.



Dr. José Castañeda Nassi
Decano
Facultad Ciencias Económicas



Dr. Manuel Angulo Burgos
Secretario Académico
Facultad Ciencias Económicas